

Proveedor:**D-U-N-S Número:**

Código de conducta para proveedores

1. Introducción

Para Geberit, la colaboración a lo largo de los años, el compromiso mutuo, la sostenibilidad y la responsabilidad social son principios muy importantes. Estos principios son observados con atención en la adquisición de materias primas, productos semiacabados, productos finales y servicios y del mismo modo esperamos su cumplimiento por parte de nuestros proveedores.

Este código es válido para todos los proveedores de Geberit a nivel mundial. Lo establecido en este código afecta a todos los empleados del proveedor, sin tener en cuenta su posición o su relación con el mismo. Por este motivo, este código también es válido para los empleados que trabajan de forma no oficial, de forma limitada o a tiempo parcial.

Los proveedores se preocuparán de forma activa, cuando sea posible y pertinente, de que sus proveedores o subproveedores cumplan con las directrices de este código. Geberit puede exigir explícitamente al proveedor que determinados proveedores del mismo también cumplan este código.

El cumplimiento de este código es una parte integrante obligatoria de cualquier tipo de relación comercial entre Geberit y sus proveedores.

Este código está basado en las directrices internas y externas, las normas y los estándares de Geberit:

- el código de conducta de Geberit
- la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- las convenciones fundamentales y la normativa internacional en materia laboral de la OIT (Organización Internacional del Trabajo)
- los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

2. Obligaciones de Geberit

Geberit se compromete a:

- respetar también las directivas válidas para los proveedores
- colaborar de forma activa con los proveedores para fomentar estas directivas
- comunicarse con los proveedores de forma transparente
- proporcionar este código en el idioma correspondiente si el proveedor lo solicita.

Proveedor:

D-U-N-S Número:

3. Obligaciones de los proveedores

Geberit exige que sus proveedores respeten las siguientes directrices :

Cumplimiento de las leyes

Deberá cumplirse por completo la legislación regional, nacional e internacional que afecte a la actividad comercial del proveedor.

Protección de los derechos humanos

Los proveedores se comprometen a garantizar los derechos humanos de sus empleados. Ningún empleado debe ser discriminado por el proveedor o por otro empleado a causa de su nacionalidad, religión, edad, etnia, sexo u orientación sexual. El trabajo infantil y el trabajo forzado está estrictamente prohibido.

Los empleados tienen derecho a organizarse en sindicatos o a unirse a una asociación de su elección sin limitaciones ni consecuencias.

Salud y seguridad en el puesto de trabajo

Los proveedores deben garantizar que sus empleados trabajan en un entorno seguro y sano, en el que al menos exista protección contra incendios, accidentes y sustancias peligrosas. Deben darse unas condiciones sanitarias adecuadas. Asimismo deben existir normativas y procedimientos de salud y seguridad, incluyendo formaciones, que se deberán seguir.

Remuneración y formación

El proveedor debe ofrecer siempre una «remuneración adecuada». Esta debe permitir al empleado cubrir sus necesidades básicas, así como las de su familia, y también disponer de ingresos para disponer de ellos libremente. Las horas extra deben compensarse conforme a las disposiciones legales. Los salarios deben remunerarse regularmente y a través de medios de pago legales. Los descuentos de salario deben ser transparentes y no están permitidos como medidas disciplinarias. Los proveedores se comprometen a fomentar el desarrollo profesional de sus empleados.

Protección del medio ambiente

A través de iniciativas propias y de una dirección responsable, los proveedores deberán esforzarse por reducir al mínimo el impacto negativo en el medio ambiente de sus actividades, productos y servicios como, por ejemplo, mediante:

- la reducción de desechos
- la mejora de la eficiencia energética
- la minimización y el almacenamiento seguro de sustancias peligrosas
- la aplicación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Proveedor:**D-U-N-S Número:**

Elevado nivel de integridad

Un elevado nivel de integridad debe formar parte de la filosofía de la empresa. En este sentido, el proveedor se compromete a:

- abstenerse de realizar sobornos u otros métodos deshonestos para ejercer influencia sobre el ente público, los funcionarios, la justicia y/o los representantes de otros socios comerciales
- no hacer llegar ningún tipo de bonificación a ningún empleado de Geberit, como productos o servicios gratuitos (p. ej. estancias en hoteles) para influir de forma positiva en la relación comercial con Geberit
- abstenerse de realizar actividades que afecten de forma negativa a la competencia libre, incluyendo cárteles y acuerdos de precios
- respetar el derecho internacional relativo a la propiedad intelectual

4. Aplicación y supervisión

Siempre que Geberit lo considere necesario se puede realizar una auditoría in situ. Normalmente una auditoría de este tipo se acuerda previamente con el proveedor.

Las normas y directrices que incluye el presente código deben ser comunicadas a todos los empleados del proveedor, especialmente aquellas que no forman parte del propio código del proveedor. A petición de Geberit, el proveedor debe realizar los registros correspondientes para demostrar el cumplimiento del código.

Geberit supervisará el cumplimiento de este código a través de sus proveedores. Esta evaluación puede tener lugar mediante un formulario de autoevaluación o también a través de comprobaciones in situ. La frecuencia y los contenidos de estas auditorías a los proveedores depende del tipo de relación comercial y perfil de riesgos afectados de los procesos de fabricación o servicios correspondientes. Geberit tratará todas las conclusiones secretas y no las transmitirá a terceros.

5. Incumplimiento («non-compliance») e Integrity Line de los proveedores

Cualquier incumplimiento por parte del proveedor de la normativa establecida en este código se considerará una violación considerable de los acuerdos contractuales. En el caso de que el proveedor no corrija dicho incumplimiento, Geberit está autorizado a finalizar la cooperación tras acordarlo con el proveedor en caso de emergencia e incluso con efecto inmediato.

Geberit proporciona a sus actores externos un canal de comunicación dedicado para la denuncia de asuntos de cumplimiento graves. La Integrity Line de Geberit [Geberit Integrity Line](#) está operada por una tercera parte independiente. La Integrity Line le permite informar en la mayoría de los casos en su propio idioma, así como en inglés. Las denuncias se pueden realizar vía telefónica o mediante el sistema web. Ambos sistemas son de uso sencillo. Una vez realizada la denuncia, una tercera parte traducirá y enviará una versión escrita del mensaje de voz o del informe web al Director del Corporate Human Resources del grupo Geberit en Suiza.

Proveedor:

D-U-N-S Número:

Geberit no podrá acceder al mensaje de voz registrado ni al correo electrónico con su dirección IP. Todos las denuncias serán tratadas confidencialmente y todos los asuntos serán llevados con seriedad y se ejecutarán las acciones convenientes.

Geberit no aceptará la discriminación o represalias hacia individuos que denuncien asuntos de cumplimiento de buena fe.

Firmas

Por la presente confirmo que he leído el código y he entiendo su contenido :

Nombre(s) del proveedor	_____
	(sello de la empresa)
Nombre(s) y función(es) del(los) firmante(s)	_____
Fecha	_____
Firma(s)	_____